

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DE
CENTROS COMERCIALES ADMICENTRO S.A.
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De acuerdo a designación de Comisario que me hiciera la Junta General ordinaria de accionistas informo que he cumplido con la disposición de la Ley de Compañías, en especial la parte pertinente al Artículo 321 y enmarcándome en la Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, respecto a mi opinión de la Administración y de los Estados Financieros de la Compañía ADMINISTRADORA DE CENTROS COMERCIALES ADMICENTRO S.A. debo manifestar lo siguiente:

1.1 La Administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo a sus estatutos y a las resoluciones de Directorio.

La custodia de la correspondencia, de los libros Contables, Bienes y Valores de responsabilidad ante terceros se conserva de acuerdo a normas de Control Interno y de las disposiciones legales.

1.2 El Control Interno de la Compañía durante el año 2.011 considero que ha sido satisfactorio en función de sus necesidades bajo una estructura apropiada.

1.3 Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los libros Contables y los Estados Financieros (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias) al 31 de diciembre del 2.011 reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía, los mismos que han sido preparados de acuerdo a Principios de Contabilidad de aceptación general y a las disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías.

Se han practicado los análisis financieros en base a los Balances comparativos que sirvieron de base para conocer la realidad de la compañía.

Debo dejar constancia además del apoyo recibido de los administradores de la compañía para la ejecución de mis funciones.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir diciendo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2.011 presentan la realidad financiera producto de la gestión operacional y administrativa de la Compañía.

Atentamente,


Ing. María Mercedes Wong Revelo
C.I. 0906920467
Comisario

Guayaquil, 24 de Abril del 2012



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE **CIUDADANÍA**

No. **090892046-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
WONG REVELLO
MARIA MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO / COMERCIO
FECHA DE NACIMIENTO **1938-05-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Maria Mercedes Wong Revello
1938

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 IDENTIFICACION DE VOTANTE: 0906920467
 CÉDULA: 0906920467
WONG REVELO MARIA MERCEDES
 GUAYAS DURAN
 PROVINCIA CANTON
 BLOY ALFARO/DURAN
 PARROQUIA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

**Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referéndum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011**

